

**Acta de la Sesión Ordinaria de la  
Junta de Distrito Centro  
17 de septiembre de 2015**

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO

### CONSTITUCIÓN

**Fecha:** 17 de septiembre de 2015

**Lugar:** Sala de Usos Múltiples del Ayuntamiento

**Hora de comienzo:** 20,35 horas

**Hora de terminación:** 22,30 horas

**Convocatoria:** Ordinaria

### ASISTENTES

#### Por la Corporación:

D<sup>a</sup> María del Mar San Martín Ibarra (Concejal-Presidenta)

D. Kilian Cruz-Dunne (Concejal Grupo PSOE)

D<sup>a</sup> Elvira González Fernández de Tejada (Concejal Grupo C's)

D. Ángel Sáinz Yangüela (Concejal de Participación Ciudadana)

D<sup>a</sup> Nieves Solana Gómez (Concejal Grupo Cambia Logroño)

#### Representantes de Vecinos y Asociaciones:

D. Ángel Andrés Royo

D. Jesús del Rincón Ruiz

D<sup>a</sup> María Elena Eguizábal Marín

D. Luis Ángel García Varela

D<sup>a</sup> Teresa Gómez García

D. Juan José Guerreros Ibáñez

D<sup>a</sup> Yolanda Hernández Jaén

D<sup>a</sup> Sonia Lasanta Benito

D<sup>a</sup> Inés Lerena Martín

D<sup>a</sup> María Jesús Pellejero Cruz

D. José Ignacio Villaluenga Iturza (suplente)

D. Antonio Pujades Baño

D. Miguel Rioja Vázquez (Federación AA.VV.)

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Romero Ruiz de Gopegui

D. Juan José San Miguel Pérez

#### Excusan su asistencia:

D. Rubén Antoñanzas Blanco

D. Rubén Losantos Bajo

D. Juan Antonio Martínez Marquina

D. Manuel Peiró Somalo

D. Roberto Pinillos

#### Actúa de Secretario:

D. Fernando Barrientos Bernardo

Logroño, 7 de septiembre de 2015

## **CONVOCATORIA DE LA JUNTA DE DISTRITO CENTRO**

Siguiendo instrucciones de la Sra. Presidenta de la Junta de Distrito Centro se le convoca a la sesión ordinaria de la misma que tendrá lugar a las **20:30 horas** en primera convocatoria, y quince minutos después en segunda, del día **17 de septiembre de 2015**, jueves, en la **Sala de Conferencias del Ayuntamiento** de Logroño.

El Orden del Día previsto es el siguiente:

1. Designación de representantes de la Junta en órganos municipales.
2. Presupuesto Participativo.
3. Despacho de Presidencia.
4. Propositiones y mociones.
5. Ruegos y preguntas.

### Notas:

1. Para facilitar los accesos, el aparcamiento del Ayuntamiento se encontrará abierto desde las 20.00 h. y a su disposición rogándole nos comunique la matrícula de su vehículo.

Le rogamos que **confirme su asistencia** por cualquiera de los medios abajo indicados con el fin de poder convocar a su suplente en caso contrario.

Atentamente,

El Secretario de la Junta de Distrito  
D. Fernando Barrientos Bernardo

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### **1. DESIGNACIÓN DE REPRESENTANTES DE LA JUNTA EN ÓRGANOS MUNICIPALES.**

Abre la sesión **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar San Martín Ibarra** quien se presenta como Presidenta de la Junta y agradece la presencia a los asistentes. Siendo la primera sesión de la Junta correspondiente a la legislatura, se procede a la presentación de los miembros de la Junta.

A continuación, se procede con el primer punto del orden del día, relativo a la designación de representantes de la Junta de Distrito Centro en los siguientes órganos municipales:

- Consejo Municipal de Infancia y Adolescencia. Se acuerda que sean los colegios del distrito quienes designen un niño que representará al distrito.
- Consejo Municipal de Discapacidad: Se acuerda que sea el CERMI quien designe un representante.
- Consejo Municipal de Mayores: Se acuerda dirigirse a la Asociación AJUBIN, cuyo representante en la Junta es D. Juan Antonio Martínez Marquina, para que se manifieste al efecto. De la respuesta de AJUBIN se dará cuenta en la próxima sesión.
- Consejo de Comercio. Muestran su interés en formar parte del mismo los representantes de Lucronium Unión de Comerciantes y ACOVARA, apoyando la candidatura de ésta última el representante de las Asociaciones de Comerciantes La Gran Manzana y Paseo de las Cien Tiendas. Tras exponer cada uno de ellos sus puntos de vista y abrirse un debate en el que, a propuesta de los miembros asistentes, se aclara la representatividad de cada una de las asociaciones, se concretan las candidaturas a miembros titular y suplente que son sometidas a votación con los siguientes resultados: a) Titular: D. Juan José San Miguel Martínez (ACOVARA), 12 votos a favor; b) Suplente: D. Roberto Pinillos (Paseo de las Cien Tiendas), 10 votos a favor; c) D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Pellejero Cruz (Lucronium), 3 votos a favor. De esta forma se designan como representantes de la Junta de Distrito Centro en el Consejo de Comercio a D. Juan José San Miguel Martínez (titular) y a D. Roberto Pinillos (suplente).

### **2. PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.**

La Sra. Presidenta cede la palabra al Concejal de Participación Ciudadana, **D. Ángel Sáinz Yangüela**, que explica el proceso de elaboración del Presupuesto Participativo que es coordinado por la Federación de Asociaciones de Vecinos.

Finalizada dicha explicación, se refiere al documento facilitado a todos los asistentes al inicio de la sesión, en el que se recogen las propuestas de acuerdo con el orden de prioridad determinado por la citada Federación tras las reuniones mantenidas

con las asociaciones del distrito, abriéndose un plazo (hasta el 30 de septiembre) para que se estudie y se presenten las consideraciones que se estimen oportunas.

A pregunta de **D. Jesús del Rincón Ruiz**, la **Sra. Presidenta** aclara diversas cuestiones relacionadas con la cuantía económica gestionada a través de este instrumento. Asimismo, a la apreciación de **Dª Nieves Solana Gómez** en el sentido de que la mayor parte de las propuestas se refieren a obras habiendo otras muchas necesidades de carácter social y humano (vivienda digna, centros de salud, pobreza energética...) en las que el Ayuntamiento debería implicarse y no delegar todo en la Federación, indica que la naturaleza de dichas propuestas trasciende del ámbito del Presupuesto Participativo cuya competencia se limita a la gestión del 5% del presupuesto de inversiones.

### **3. DESPACHO DE PRESIDENCIA.**

**Dª Mar San Martín** anuncia la voluntad de comenzar a trabajar para la modificación de los reglamentos de participación ciudadana, para lo cual se constituirá un grupo de trabajo, libre de representantes electos. A estos efectos se fija el 30 de septiembre de 2015 como fecha límite para que los miembros de la Junta que estén interesados en participar en dicho grupo, lo manifiesten a través del correo electrónico ([participacion@logro-o.org](mailto:participacion@logro-o.org)).

**Dª Mª Jesús Pellejero Cruz** muestra su voluntad de participar.

### **4. PROPOSICIONES Y MOCIONES.**

No se presentaron.

### **5. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

Finalizados los puntos anteriores la **Sra. Presidenta** abre un turno de ruegos y preguntas que por agilidad serán respondidas conjuntamente a su finalización.

En primer lugar, se da lectura a los ruegos y preguntas presentados por escrito, en tiempo y forma, por **D. Jesús del Rincón**, que se transcriben a continuación:

*“Preguntas*

- Una vez desaparecido el centro de mayores del hogar de Ibercaja en la C/ San Antón, ¿tiene el Gobierno municipal previsto o conoce la voluntad del Ejecutivo regional de habilitar un espacio para los mayores en esta zona de la ciudad?*
- ¿Cuál es el estado en el que se encuentra el proceso de reforma de la Glorieta y las Cien Tiendas? ¿Qué plazos prevé el Gobierno para tal actuación?*
- ¿Qué actuaciones tiene previstas en los próximos meses el Gobierno municipal para mejorar la Plaza 1º de Mayo, y que den respuesta a las peticiones de los ciudadanos, como el cambio del césped artificial, colocación de una pérgola, plantación de más árboles y más zonas verdes, entre otras?*

*Ruego*

- *Que se proceda a reparar los alcorques del Parque González Gallarza de manera inmediata dado el estado de erosión en el que se encuentran.”*

**D. Antonio Pujades Baño** solicita las siguientes cuestiones:

- Habilitar urgentemente de un local para su funcionamiento como centro de mayores.
- Mejorar el calendario y horario de apertura de la “Pajarera” del Parque del Carmen al efecto de una asignación más eficiente de los recursos (se abre en meses con poca afluencia de público).
- Obligar a los propietarios del antiguo colegio de Maristas a que adopten una solución para evitar la entrada de gente y situaciones insalubres.

**Dª Mª Jesús Pellejero Cruz** se interesa por dos asuntos relacionados con el soterramiento (conexión de la C/ Belchite y paso inferior de Duques de Nájera) y por las medidas de apoyo a los mercados del centro prometidas en campaña electoral. Asimismo, solicita la reurbanización de la calle Vara de Rey y una iluminación navideña uniforme con mayor participación municipal que supla los casos en que los comerciantes no pueden hacerse cargo de ello.

**D. Jesús Ángel García Varela** solicita información sobre la decisión a tomar respecto al monumento a Cosme García retirado de la Plaza 1º de Mayo. En este orden de cosas, pide la revisión de todos los monumentos de la ciudad, a efectos de identificación y explicación, haciéndolo extensible a las placas de las calles aprovechando que se van a cambiar sus nombres.

**Dª Elvira González Fernández** de Tejada pregunta si la anunciada consulta a los vecinos sobre el cambio de nombre de las calles se desarrollará en el ámbito de las Juntas de Distrito.

**Dª Mª Jesús Romero Ruiz de Gopegui** solicita información sobre la Asociación de Mayores 1º de Mayo puesto que no tiene conocimiento sobre ella. En este sentido, **Dª Nieves Solana** aclara que es una asociación vinculada a Comisiones Obreras, cuya denominación no significa que esté ubicada en la Plaza 1º de Mayo.

**Dª Elena Eguizábal Marín** solicita que en próximas sesiones se explique la propuesta que se realizó en su momento para el entorno del antiguo colegio de Maristas.

**D. Juan José San Miguel**, respecto al cambio de nombre de las calles, pide que se extienda la consulta popular antes mencionada al comercio del distrito. Sobre este asunto, **Dª Mª Jesús Pellejero Cruz** solicita una moratoria en su aplicación.

**D. Miguel Rioja Vázquez** propone la creación de un aparcamiento gratuito en el solar del antiguo colegio de Maristas como medida de fomento del comercio de centro. A su vez, plantea la bajada de impuestos y de la electricidad como mejores ayudas para el comercio.

**Dª Inés Lerena Martín** apoya la propuesta anterior y propone la eliminación de la zona azul del centro de la ciudad.

**D. Kilian Cruz-Dunne** plantea un ruego consistente en modificar la periodicidad de las sesiones ordinarias de las Juntas de Distrito, que pasarían de ser trimestrales a bimensuales.

Finalizado este primer turno de intervenciones, **D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Mar San Martín** pasa a dar contestación a las mismas en los siguientes términos:

Sobre las peticiones relacionadas con el comercio, en primer lugar, explica el sistema de ayudas a la iluminación navideña en el que el Ayuntamiento participa a través de subvenciones e iluminando directamente zonas de especial interés, a lo que se suma el coste del consumo energético. En segundo lugar, refiriéndose a la dinamización comercial y la propuesta de usar el solar de Maristas como aparcamiento, señala que facilitar el aparcamiento es una medida importante y por ello se ha dotado al centro de grandes aparcamientos en rotación en el entorno del Paseo de las Cien Tiendas; igualmente importante es la bajada de impuestos, recordando las medidas adoptadas en este sentido por el Ayuntamiento (bonificación del 50% del IBI a los comercios minoristas del centro y ayudas directas a los emprendedores). En el precio de la electricidad el Ayuntamiento no tiene poder de actuación.

Respecto a la situación del antiguo colegio de Maristas recoge la propuesta de la Sra. Eguizábal y se compromete a exponer en próximas sesiones el proyecto presentado en campaña electoral por su grupo político, consistente en la creación de un polideportivo municipal, lo cual permitiría revitalizar la zona desde un punto de vista comercial y solventar los problemas de convivencia apuntados por el Sr. Pujades.

En cuanto a la reurbanización de la C/ General Vara de Rey informa de que cuenta con un anteproyecto que se prevé desarrollar a lo largo de este nuevo mandato. Lo relativo al soterramiento queda pendiente hasta que se celebre un Pleno municipal monográfico al respecto.

Respondiendo a las preguntas del D. Jesús del Rincón, indica que se informará de los plazos de la reforma de la Glorieta del Dr. Zubía y Paseo de las Cien Tiendas cuando el proyecto esté bien definido y que la Plaza 1º de Mayo está en garantía por lo que solicitará la subsanación de las deficiencias que se observen; de las mejoras se informará en próximas sesiones. Asimismo, informa de que los centros de mayores es una competencia autonómica, correspondiendo al Ayuntamiento la cesión de parcelas, no habiéndose recibido ninguna solicitud a este respecto; de esta forma, la propuesta incluida en el Presupuesto Participativo será objeto de traslado al Gobierno de La Rioja.

Por último, se refiere a la zona azul, tema controvertido en el que la mayoría del comercio y vecinos se muestra favorable puesto que produce una rotación. D<sup>a</sup> Inés Lerena se muestra en desacuerdo con estas afirmaciones.

A continuación, se abre un turno de réplicas en el que intervienen las siguientes personas:

**D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Romero** apoya la propuesta de D. Antonio Pujades en cuanto a la urgencia de habilitar un centro de mayores. Reconociendo que es una competencia autonómica, entiende que el Ayuntamiento podría habilitar provisionalmente alguno de sus locales para prestar este servicio, sin perjuicio de urgir al Gobierno regional en este sentido.

**D. Jesús del Rincón** se une a la postura manifestada anteriormente por D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Jesús Romero y, en otro orden de cosas, solicita el envío de las actas en los días siguientes a la celebración de las sesiones. Sobre esta última cuestión, la **Sra. Presidenta** y el **Sr. Secretario** señalan que las actas se envían junto con las convocatorias para su aprobación, siendo una de las labores de los miembros tomar nota de los asuntos y trasladarlo a sus colectivos. **D. Kilian Cruz-Dunne** apunta la posibilidad de enviar un borrador, a lo que se responde que no se considera apropiado. No obstante, se incorpora la solicitud como ruego.

**D. Miguel Rioja** denuncia el estado en que se encuentra la fachada de las traseras del Teatro Bretón y solicitando su rehabilitación, siendo recogido como ruego.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la sesión, extendiendo por mí, el Secretario, la presente Acta en ocho folios mecanografiados y numerados del 1 al 8, cuyo contenido certifico y quedando la grabación original de la sesión bajo su custodia para cualquier consulta de los intervinientes.

El Secretario

D. Fernando Barrientos Bernardo